

Anexo I

Plazo establecido para la presentación de méritos en las categorías que realizan el ejercicio de oposición los días 13 y 14 de abril de 2024

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3.3 de la convocatoria, se establece un plazo de 10 días hábiles, del 6 al 17 de mayo de 2024, para la aportación ante el Tribunal de los documentos acreditativos de los méritos valorables especificados en el Anexo II de las convocatorias. A tal efecto, deberá utilizarse la plataforma electrónica para la aportación de méritos que estará disponible en la página web del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha <https://sanidad.castillalamancha.es/profesionales/atencion-al-profesional/oferta-de-empleo-publico-estabilizacion> a la que se accederá mediante el usuario y contraseña utilizado para la tramitación de la solicitud de participación en el proceso selectivo. La plataforma estructura la aportación de méritos en el orden que indica el Anexo II, cumplimentándose primeramente el documento de autobaremo.

Categoría:

FEA Cirugía Ortopédica y Traumatología
FEA Hematología y Hemoterapia
FEA Neumología
FEA Oncología Radioterápica
FEA Pediatría
FEA Psiquiatría
FEA Radiodiagnóstico
FEA Aparato Digestivo
FEA Neurofisiología Clínica
Médico/a de Admisión, Archivos y Documentación Clínica
Médico/a de Urgencias
Fisioterapeuta
Enfermero/a inspector servicios Sanitarios y Prestaciones
Técnico/a superior sanitario de medicina nuclear
Técnico/a superior sanitario de radioterapia
Grupo auxiliar de la función administrativa
Cocinero/a
Calefactor/a